

ABADMAR, S. A.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 97 de la Ley de Sociedades Anónimas y 15 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Novelda, paraje de La Tejera, sin número, el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las once horas del día siguiente, en segunda, si a la primera no hubiera concurrido el número de accionistas o de acciones legalmente necesario, a fin de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión), referidos al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado de la sociedad durante el ejercicio de 2000.

Cuarto.—Autorización para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión por la propia Junta general.

Queda a disposición de los señores accionistas, desde esta convocatoria y hasta la celebración de la Junta, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la misma, de la que pueden obtener copias, de forma inmediata y gratuita, si así lo requieren.

Novelda, 23 de mayo de 2001.—El Consejero Delegado.—28.624.

**ACCIONES, CUPONES
Y OBLIGACIONES SEGOVIANAS,
S. A., SIMCAV**

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 28 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día 29 de junio de 2001, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Reelección de Consejeros.

Cuarto.—Reelección del Auditor.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2001.

Madrid, 24 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—28.490.

AERONÁUTICA DE JAÉN, S. A.*Convocatoria a Junta general ordinaria
y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria a los señores accionistas para el

próximo día 22 de junio de 2001, a las doce horas, la ordinaria, a celebrar en los locales de la sociedad, sitios en el polígono «El Cornicabral», Beas de Segura (Jaén), en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora e idéntico lugar, en segunda convocatoria, si no hubiese quórum suficiente, y a continuación la extraordinaria, a los efectos de deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del año 2000.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Anular y dejar sin efecto los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria de accionistas de la compañía, celebrada el 24 de junio de 2000, elevados a públicos en escritura otorgada en Madrid el 21 de septiembre de 2000, ante el Notario don Francisco Javier Vigil de Quiñones Paraga, con el número 1.577 de su protocolo.

Quinto.—Cese del Consejo de Administración.

Sexto.—Cambio de sistema del órgano de administración y nombramiento de Administrador único, así como la consecuente modificación de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Propuesta de reducción del capital.

Octavo.—Aprobación, si procede, del acta de las Juntas.

Beas de Segura, 22 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.555.

Anexo

A partir de este momento los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación sometida a aprobación, así como el texto íntegro de la modificación de Estatutos propuesta y el informe justificativo de las mismas. Asimismo, podrán examinar la documentación referida en el domicilio social.

AMIPAL, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Manacor, 99, en Palma de Mallorca, el día 27 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 28 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Elección de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Censurar y, en su caso, aprobar la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Memoria, Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, o a solicitar el envío gratuito de los documentos que serán sometidos a su aprobación, así como los del informe de los Auditores de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 24 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Eusebio Cano González.—28.298.

CALAINVEST-98, S. A., SIMCAV*Convocatoria Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 27 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día 28 de junio de 2001, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Designación del Auditor.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2001.

Madrid, 24 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—28.487.

**CANIGO
INVERSIONES, SIMCAV, S. A.**

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 25 de junio de 2001 a las doce horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día 26 de junio de 2001, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Transformación en sociedad de inversión mobiliaria de capital variable de fondos (SIMCAVF).

Cuarto.—Nueva redacción y refundición de los Estatutos sociales para recoger la anterior modificación y adaptarlos a la normativa de la SIMCAVF.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta general, los accionistas deberán poseer un mínimo de 250 acciones en función de cuanto dispone el artículo 10 de los Estatutos sociales.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 2001.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—28.515.